

## Acta de Informe de Gestión

Ley 951 de 2005

### 1. Datos Generales del servidor público responsable que entrega

#### Nombre y Cédula:

**FARLIN PEREA RENTERÍA** / Cédula: 26.274.754 de Medellín

#### Cargo

Gerente Étnica

#### Entidad (razón social)

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

#### Ciudad y fecha:

Medellín

D: 28

M: 12

A: 2023

#### Fecha de inicio de la gestión

D: 21

M: 06

A: 2023

#### Motivo de la presentación

Retiro voluntario del cargo

#### Fecha de retiro:

D: 31

M: 12

A: 2023



## 2. Resumen ejecutivo de la gestión

El Plan de Desarrollo Distrital “Medellín Futuro” 2020 – 2023 establece dos programas para la atención integral de la población indígena y NARP, siendo estos “Medellín cuida y reconoce sus grupos poblacionales” con los indicadores de Plan de Atención Psicosocial Indígena implementado y Plan Municipal Afrodescendiente implementado, y “Acciones de fortalecimiento para el cuidado y la protección” con los indicadores de Plan Indígena de Medellín formulado y Política pública afrodescendiente formulada e implementada.

A partir de estos programas, desde la Gerencia Étnica de la Alcaldía de Medellín se formularon los siguientes proyectos:

Código	Nombre del proyecto	Indicador	Tipo	Línea Base	Meta cuatrienio
200183	Implementación del Plan Municipal Afrodescendiente	Plan Municipal Afrodescendiente Implementado.	Producto	0	33%
200185	Implementación del plan de atención psicosocial para la población indígena	Plan de atención psicosocial para la población indígena implementado	Producto	43%	80%
200186	Formulación del plan indígena	Plan indígena de Medellín formulado	Producto	0	100%
200184	Formulación e implementación de la política pública para la población negra, afrodescendiente, raizal y Palenquera	Política pública afrodescendiente formulada implementada	Producto	0	100%

La formulación y ejecución de estos proyectos durante el periodo de gestión, significa el avance en el reconocimiento de los derechos de las poblaciones étnicas de la ciudad, los puntos siguientes a los cuales se da desarrollo en este informe tienen relación directa con las necesidades, requerimientos y solicitudes realizadas por estas comunidades en los diversos procesos de diálogo y concertación, lo cual se traduce en la implementación de acciones proyectadas para su beneficio a corto, mediano y largo plazo.

### 2.1 Aspectos positivos y negativos en la gestión

#### 2.1.1 Principales logros

A continuación, se muestran los principales logros alcanzados pro cada proyecto de inversión a cargo de la Gerencia Étnica.

#### **Implementación del Plan Municipal Afrodescendiente**

- Implementación de la estrategia transversal “Casa a Casa Étnico”.
- Dinamización del Centro de Integración Afrodescendiente “agenda continua anual”.
- Fortalecimiento de organizaciones sociales y liderazgo.
- Capacitación y sensibilización en enfoque étnico diferencial.
- Celebraciones y conmemoraciones en el marco del calendario étnico, y articulación en eventos de ciudad.



- Proceso de talento e innovación “realidad virtual para poblaciones afrodescendientes”.
- Estímulos al arte y al emprendimiento.

### **Logros**

- Sensibilización a 2.689 servidores y servidoras de diferentes dependencias del Distrito, tanto del ente central como descentralizado.
- Identificación y acompañamiento 1.831 familias de la población afrodescendiente aplicando los enfoques diferenciales para lograr mayor efectividad en el acercamiento de la oferta institucional.
- Fomento al encuentro intercultural, la promoción de prácticas y tradiciones ancestrales, las celebraciones, conmemoraciones y el fortalecimiento de la identidad a través de la dinamización de espacios con enfoque étnico con 14.000 participantes de las poblaciones étnicas.
- Se realizó el proceso de fortalecimiento de habilidades y talentos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que hacen parte de la población afrodescendiente e indígena, a través de estrategias orientadas a la innovación de los sistemas de información. Con este proceso se entregaron 30 tabletas a los participantes con el fin de seguir fortaleciendo sus competencias.
- Fortalecimiento en desarrollo de capacidades a consejeros afrodescendientes, según acuerdo 011 de 2006.
- Entrega de estímulos para el fortalecimiento del arte, la cultura y la innovación con 30 personas beneficiadas.
- Entrega de 25 kits de trabajo para el fortalecimiento de las iniciativas de generación de ingresos para mujeres afrodescendientes.

### **Implementación del Plan de Atención Psicosocial para la población Indígena:**

- Estrategia transversal “Unidad Móvil Indígena”.
- Fortalecimiento a cabildos y colectivos.
- Celebraciones y conmemoraciones en el marco del calendario étnico y articulación en eventos de ciudad.
- Proceso de talento e innovación “realidad virtual poblaciones indígenas”.
- Estímulos al arte y al emprendimiento.
- Acompañamiento a población embera en contexto de ciudad.

### **Logros**

- A través de la estrategia transversal “Unidad Móvil Indígena” se realizó la identificación de 615 familias y se han realizado 3.601 atenciones. De esas atenciones, 945 fueron para personas víctimas del conflicto armado, 857 víctimas de desplazamiento pertenecientes a la etnia embera katío.



- El equipo de la Unidad Móvil realizó durante la vigencia 2020-2023, alrededor de 2.765 recorridos identificando familias vulnerables y orientándolas para el acceso a la oferta institucional.
- Retorno comunidad Embera Katío: 800 personas de la población fueron parte del proceso de retorno con el apoyo interinstitucional, proceso en el cual se brindaron todas las garantías.
- Fortalecimiento de los cabildos en la revisión, actualización y formulación de los planes de vida. Con una inversión de \$110.000.000 millones de pesos.
- Entrega de estímulos de fortalecimiento a iniciativas de los cabildos indígenas (\$40.000.000 millones).
- Promoción de espacios de encuentro indígena para la promoción de las costumbres, la identidad étnica, el arte y la cultura desde las acciones enmarcadas en el calendario étnico y los eventos de ciudad. Con una participación de 621 personas.

### **Implementación de la Política Pública Afrodescendiente**

- Acompañamiento y asesoría en el proceso de registro de organizaciones de base ante el Ministerio del Interior.
- Ruta metodológica para la formulación de la política pública, articulación con el Ministerio del Interior.
- Desarrollo del proceso participativo para la elaboración del articulado de la política pública.
- Desarrollo de acciones en territorio y con actores sociales.

### **Logros**

Durante el proceso de formulación para llegar al articulado, la Gerencia Étnica avanzó en el desarrollo de la ruta metodológica, los acercamientos con el Ministerio del Interior, acercamientos con los consejeros y consejeras afrodescendientes de políticas públicas, actores sociales, líderes y lideresas, con el fin de avanzar en el proceso durante el año 2022.

- Se desarrollaron veintiún (21) encuentros de recolección de insumos en quince (15) comunas de Medellín, y seis (6) con grupos focales.
- Se desarrollaron cuarenta (40) encuentros de sensibilización, dieciséis (16) en las comunas del Distrito.
- Se desarrollaron diez (10) encuentros de concertación según lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto y el plan de acción de la ruta definida.
- Hubo un resultado de 956 participaciones en el proceso.

### **Formulación del Plan Indígena de Medellín.**

- Acompañamiento y asesoría en el proceso de registro a ocho (8) cabildos en contexto de ciudad ante el Ministerio del Interior, de los cuales siete (7) ya se encuentran registrados.
- Ruta metodológica para la formulación del Plan, articulación con el Ministerio del Interior.



- Revisión, actualización y formulación de los planes de vida indígena de los ocho (8) cabildos en contexto de ciudad con sus respectivos planes de acción.
- Respeto por la cosmogonía de los pueblos indígenas, apoyando sus usos y costumbres, mediante la práctica de rituales ancestrales para la apertura y cierre de todo el proceso de mingas de pensamiento.

## Logros

Durante el proceso de formulación del Plan Indígena se aportó al fortalecimiento y acompañamiento técnico en la revisión, ajuste y formulación de los planes de vida de cada uno de los cabildos en contexto de ciudad, con el fin de garantizar un primer insumo para su formulación.

- Durante el año 2021 se trazó la ruta metodológica, se realizó la socialización de esta y se hicieron los acercamientos con el Ministerio de Interior para dar paso al proceso de formulación a la luz del acuerdo 130 de 2019.
- Se realizaron dieciséis (16) tejidos con los ocho (8) cabildos, con el fin de recoger insumos para la formulación del Plan Indígena de Medellín. Se contó con 436 participantes.
- Se promovieron procesos de construcción colectiva, mediante mingas de diálogo sobre tejidos estratégicos que se incorporan a los planes integrales de vida y Plan Indígena de Medellín.

## Otros logros y aspectos positivos de acuerdo con la gestión interna

**Realizar el 100% de las actividades encomendadas para la implementación y mantenimiento del SIG y MIPG, articulado con el MECI.**

Seguimiento al sistema Integrado de gestión y sistema de gestión de la calidad con base en los informes de seguimiento y acciones que permitan ejercer control y tratamiento del sistema. Algunas de estas acciones que evidencian este ejercicio:

- Reporte de los trámites y servicios que se prestan en el Centro de Integración Afrodescendiente, señalando la cantidad de usuarios que mensualmente acceden a las atenciones y actividades que, en este espacio, dirigido por la Gerencia Étnica, se realizan.
- Implementación de los lineamientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) en la gestión de la Gerencia, mediante la instalación de implementos relacionados con la prevención de accidentes en el Centro, la instalación de los implementos de atención de emergencias que desde el SSST se establecen al interior del Centro y la capacitación de los servidores de la Gerencia respecto a este Sistema.
- Realización de la autoevaluación de riesgos del sistema de gestión de la calidad desde la Gerencia.
- Evaluación de las salidas no conformes, de cara a la atención y prestación de servicios a los ciudadanos ofrecidos por la Gerencia Étnica.
- Planificación y control de los procedimientos que materializan las salidas de producto que la Gerencia Étnica lleva a cabo con relación a sus usuarios, en el marco de la gestión social del riesgo como proceso que caracteriza a la Gerencia en el SIG.



- Reuniones periódicas del comité de calidad de la Gerencia Étnica; para realizar el seguimiento y monitoreo a las actividades del Sistema Integrado de gestión en el marco de la norma ISO9001 de 2015.

***Direccionar la operación de la Gerencia Étnica de la ciudad de Medellín, para coordinar, ejecutar y evaluar los planes, programas, proyectos y políticas públicas mediante el desarrollo de estrategias de enfoque étnico diferencial y de acceso a oportunidades para los grupos étnicos de la ciudad a efectos de cumplir con los proyectos establecidos en el plan de gobierno, conforme a la normatividad vigente.***

Con miras a promover la articulación intersectorial para la formulación y promulgación de las políticas públicas distritales, en relación con los grupos étnicos, se realizaron las siguientes acciones:

- Elaboración de documentos técnicos (FO-DIES- 077, 078, 079, 080, 081) y proceso de articulación interinstitucional para la creación de la Gerencia Étnica de la ciudad de Medellín.
- Proyección del Decreto 0941 de 2020 “Por medio del cual se delega la participación del Alcalde de Medellín en el Consejo Municipal para Asuntos y Políticas Públicas de las Comunidades Afrodescendientes”.
- Realización de comités primarios de manera periódica para el direccionamiento estratégico, Administrativo y operativo de la Gerencia étnica.
- Participación eficaz en Consejos y Comités de Gobierno programados.
- Rendición Pública de Cuentas vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, oportunidad para dar conocer a la ciudadanía los proyectos y estrategias desarrolladas en beneficio de las poblaciones étnicas de la ciudad, así como los logros y retos de la Gerencia a corto, mediano y largo plazo.
- Elaboración de informes y reportes periódicos sobre los avances misionales, ejecución de planes, programas y proyectos y realización de acciones en comunas y corregimientos de la ciudad.
- Instalación de la Mesa Permanente de concertación indígena de Medellín, instancia de participación en la cual se realizarán los procesos de consulta y concertación para la formulación del Plan Indígena de Medellín. Instancia de participación mixta, creada a la luz del Acuerdo Municipal 130 de 2019 “Política pública para la protección de los derechos de los pueblos indígenas en el municipio de Medellín”
- Direccionamiento técnico del Consejo Municipal para asuntos y políticas públicas de las comunidades Afrodescendientes de Medellín, lo cual permitió dinamizar este espacio de participación y avanzar en la agenda de trabajo para la formulación de la Política Pública para la población Negra Afrodescendiente Raizal y Palenquera –NARP- de la ciudad y la Implementación del Plan Municipal Afrodescendiente, mediante la realización de reuniones periódicas.
- Ejecución de diferentes contratos Interadministrativos para el fortalecimiento de procesos que benefician a las poblaciones negras, Afrodescendientes, palenqueras, raizales e indígenas que habitan en el Municipio de Medellín”. A través de estos contratos se ejecutaron las acciones del Plan de atención psicosocial y formulación del Plan Indígena de Medellín, Implementación de acciones del Plan Municipal Afrodescendiente, Transversalización y acciones de autoeducación.
- Ejecución de recursos de presupuesto participativo en dos diferentes vigencias, en la comuna 15 guayabal, para atención de población indígena.



- Estructuración de procesos contractuales para el apoyo a las actividades misionales, administrativas, financieras y comunicacionales de la Gerencia Étnica durante las vigencias 2020-2021-2022-2023. Proceso contractuales que permiten dar cumplimiento a los proceso misionales de la Gerencia Étnica.

***Formular estrategias y gestionar el cumplimiento de los objetivos de la Gerencia y/o equipo de trabajo a cargo, para la inclusión social de las poblaciones Afrodescendientes e indígenas en todos los programas, proyectos y diferentes estrategias de desarrollo económico y social que implementa el estado, el sector privado y solidario de Medellín, de acuerdo con la normatividad vigente y las políticas adoptadas por la Administración Municipal.***

Como mecanismo para la inclusión social de la población afrodescendiente e indígena de la ciudad, se enfatizó en la estrategia de divulgación de los diferentes programas y proyectos que desde la Gerencia se lideraron en articulación con las demás Secretarías, dependencias y aliados estratégicos; así:

- Estrategia Casa a Casa étnico. Mediante la puesta en marcha de la estrategia etnoeducativa para el acompañamiento presencial a niños y niñas de la población Afrodescendiente de la ciudad, denominado “Casa a Casa étnico” se brindó atención en temáticas relacionadas con la identidad, prevención del racismo, orientación psicosocial a las familias, acercamiento de la oferta institucional y activación de rutas de atención.
- Estrategia de fortalecimiento a mujeres Afrodescendientes e indígenas emprendedoras, esta acción estuvo dirigida a fortalecer las iniciativas para la generación de ingresos de 50 Mujeres pertenecientes a los 8 cabildos de la ciudad y a la población negra, afrodescendiente, raizal y Palenquera, en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19, los talleres se desarrollaron en articulación con la Escuela para la Inclusión adscrita a la Unidad de Familia de la Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos humanos.
- Fortalecimiento y dinamización de emprendimientos o iniciativas emprendedoras de la población Afrodescendiente en la ciudad. Entrega de insumos para el fortalecimiento de emprendimientos a 53 Afro emprendedores de la ciudad, como una estrategia para la reactivación de sus iniciativas de negocio afectadas por la pandemia; se realizó una inversión de \$120.000.000 millones de pesos.
- Lanzamiento del Centro de servicios jurídicos para la atención a la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera NARP e Indígena de la ciudad, mediante esta estrategia se ofrecieron asesorías jurídicas y se dió a conocer a los usuarios las rutas de atención y acceso a la justicia de acuerdo a la necesidad, además de la derivación de casos a las dependencias competentes y la difusión de la oferta institucional.
- Realización de la Cuarta y Quinta versión de los Premios Changó, con los cuales se buscó reconocer las acciones y los proyectos que líderes y organizaciones y colectivos Afrodescendientes realizan para la reivindicación de derechos y visibilizarían de la población Negra, Afrodescendientes, Raizal y Palenquera de la ciudad de Medellín.
- Estrategia Gerencia en el Territorio. Mediante el desarrollo de esta estrategia y articulación con diferentes actores y dependencias, la Gerencia Étnica acerco la oferta institucional a las comunas y corregimientos con mayor presencia de población afrodescendiente e indígena.
- Intervención en la comuna 16 Belén, en el marco de la estrategia "Zafra territorio de paz", la Gerencia étnica. Se vinculó a esta iniciativa liderada desde la Secretaria de la No-Violencia, el equipo territorial del “Casa a Casa Étnico” realizando atención psicosocial a la población que así lo requería y activación de rutas de atención y acercamiento de la oferta institucional.



- Articulación con la Fundación del Futbolista Jackson Martínez, para la entrega de 70 kits escolares, 70 juguetes y 10 mesas didácticas a niños y niñas Afrodescendientes del corregimiento de San Antonio de Prado.
- Caravana Navidad Étnica. Entrega de 450 regalos en época decembrinas a niños y niñas Afrodescendientes e indígenas de la Sierra, Niquitao, la Honda y la comuna 13.
- Lanzamiento de la campaña de ciudad “Una Sola Raza”, En el marco de la conmemoración del día 12 de octubre (Día de respeto a la diversidad cultural) la Gerencia étnica realizó la firma del pacto por la igualdad con el objetivo de eliminar cualquier tipo de discriminación e incentivar el reconocimiento y respeto por las personas en razón a sus derechos y la garantía de los mismos partiendo del derecho a la igualdad en los distintos ámbitos que engloban la satisfacción de las necesidades de la población.
- Lanzamiento de la Ruta para la prevención del racismo, la discriminación racial y la xenofobia, la Gerencia étnica en articulación con la Personería de Medellín, llevando a cabo jornadas de sensibilización y capacitación sobre la ruta interinstitucional para la atención de casos de racismo y discriminación racial en la ciudad de Medellín.
- Entrega de la maleta de la diversidad cultural a Instituciones educativas, organizaciones que trabajan con niños, niñas y adolescentes y cabildos indígenas, en el marco de esta iniciativa se entregaron diez (10) kits de material pedagógico para el trabajo del enfoque étnico y de atención de casos de racismos en contexto escolar a treinta (30) instituciones educativas, dependencias de la alcaldía, cabildos y organizaciones Afrodescendientes.
- Articulación con la Secretaria de Participación Ciudadana para el fortalecimiento de procesos organizativos y participativos de las poblaciones étnicas de la ciudad, en el marco de los ejercicios de presupuesto participativo y la elección de delegados de las comunidades Afrodescendientes e indígenas en los Consejos Comunales y Corregimentales de participación (CCCP).
- Acercamiento de la oferta institucional de la Alcaldía de Medellín para la atención a familias en situación de vulnerabilidad, para lo cual se ha diligenciado y remitido a la Unidad de Familia de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos la información necesaria para la inclusión de familias Afrodescendientes e indígenas en el programa de renta básica.

***Implementar acciones de articulación con las dependencias o entidades, del orden municipal, departamental y nacional, en todo lo relacionado con la correcta implementación de acciones afirmativas para la inclusión social y desarrollo étnico diferencial de las poblaciones Afrodescendientes e indígenas.***

Para la correcta implementación de acciones afirmativas, la inclusión social y desarrollo étnico diferencial de las poblaciones Afrodescendientes e indígenas de la ciudad, se han realizado procesos de articulación con diferentes dependencias y entidades, por medio de acciones que permiten la Transversalización del enfoque étnico, así:

- Acompañamiento al acto de posesión de la junta directiva de los Cabildos Indígenas. Mediante acto solemne la Gerencia étnica participó en el acto de posesión de las autoridades tradicionales de estos Cabildos en la ciudad de Medellín.
- En articulación con la Secretaria de Salud se instaló la Mesa Intercultural de Salud Indígena de la Alcaldía de Medellín; la cual se constituye para articular actores institucionales y los procesos organizativos indígenas, para el desarrollo de acciones e iniciativas orientadas a fortalecer la salud desde la perspectiva del buen vivir de las comunidades indígenas urbanas de Medellín. Y para





definir las jornadas de salud con la población indígena, sus censos y los instrumentos de caracterización a aplicarse.

- Coordinación con la Secretaria de Infraestructura para el proceso de reubicación de la Sede estudiantil del Cabildo Chibcariwak. En desarrollo de esta acción se están realizando las adecuaciones locativas necesarias a la casa ubicada en el Sector Caribe (calle 75 No. 64C 22).
- Aprobación del Plan de trabajo para la Transversalización del enfoque étnico 2020-2023.
- Capacitación a las mesas de derechos humanos y colectivos de derechos de las comunas 11 y 12 para la sensibilización en enfoque étnico y la oferta institucional de la Gerencia Étnica, esta estrategia hace parte del proceso de Transversalización del enfoque étnico en las diferentes dependencias de la administración municipal y los espacios de participación ciudadana que se acompañan.
- Espacio de socialización con líderes de 10 colectivos y organizaciones Afrodescendientes del "Plan estratégico de arte y cultura", esta es una iniciativa liderada por colectivos Afro dedicados al tema cultural, que buscó incluir de manera planificada y con proyección a 10 años- 2021-2030 los procesos artísticos y culturales de la población Negra, afrodescendiente, raizal y Palenquera en la agenda de ciudad.
- Participación de la Gerencia Étnica en la Mesa de Transversalización liderada por la Unidad de Familia de la Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos; de la cual hacen parte los equipos de Discapacidad, Persona Mayor y Gerencia Étnica. Este espacio está constituido para diseñar estrategias sobre la forma de incorporar y adelantar en sus respectivos equipos la implementación de los diferentes enfoques, así como las acciones necesarias para dar cumplimiento a este indicador de Plan de Desarrollo.
- Articulación con la Secretaria de Participación Ciudadana para el acompañamiento en el proceso de postulación y encuentros territoriales para la elección de representantes de comunidades étnicas (Negros, Afrodescendientes, raizales y palanqueras e Indígenas) en las comunas priorizadas.
- Acercamiento de la oferta de la Gerencia Étnica al equipo gestor de Buen Comienzo en la comuna 10. En el marco de esta estrategia se avanzó en reuniones para la sensibilización y capacitación a agentes de buen comienzo de esta comuna, teniendo en cuenta que existe un número significativo de niños indígenas que acceden a estos servicios, brindando formación para la adecuada implementación de acciones etnoeducativa y de enfoque étnico diferencial.
- Acompañamiento técnico y articulación con la Secretaria de Salud, en el proceso de selección del equipo profesional y coordinación de la estrategia para atención a poblaciones étnicas con enfoque diferencial de esta dependencia.
- Articulación con Secretaria de las Mujeres para el evento de conmemoración del día de la Mujer Afro latina Afro caribeña y de la diáspora.
- En articulación con la secretaria de la No-Violencia se realizó el evento "Transversalización para la atención a la población víctima perteneciente a grupos étnicos de Medellín", la jornada contó con la participación de la Personería de Medellín y 28 líderes de organizaciones sociales víctimas del conflicto armado.
- Articulación con la Secretaria de la Juventud en el proceso de construcción de la metodología para la inscripción y elección de representantes de las poblaciones NARP (Negros, Afrodescendientes, Raizales y palanqueros) e Indígenas al Consejo Municipal de Juventud (CMJ). La Gerencia Étnica brindó asesoría y asistencia técnica para la construcción de este proceso en concertación con los representantes de la población NARP e Indígenas de la ciudad, con el objetivo de brindar garantías para la participación y el proceso de elección.



- Acompañamiento al Comité Supra sectorial de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- Articulación con el Equipo de Atención y Reparación a Víctimas de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, con el objetivo de socializar el procedimiento que se realiza para el acompañamiento a familias que deciden retornar a sus lugares de origen.
- Articulación con la Unidad de Programas Sociales Especiales (UPSE) para la atención a población indígena en condición de vulnerabilidad.

### ***Atenciones en el marco de la pandemia pro COVID-19***

Durante el año 2020 en el marco de la atención por el confinamiento a raíz de la pandemia, se diseñó una estrategia que posibilitó la identificación de necesidades desde el enfoque diferencial; con el fin de coadyuvar en la satisfacción de las necesidades encontradas y de esta manera, generar oportunidades para los integrantes de las familias étnicas. Este ejercicio se desarrolló con un equipo interdisciplinario que visitaba las diferentes comunas de la ciudad atendiendo así a más de 1.500 familias durante el año 2020, 2021 y 2022. Se realizaron en el marco de esta estrategia las siguientes acciones:

- Entrega de paquetes alimentarios en el marco de la pandemia por Covid-19: 2.814 familias beneficiadas y 5.046 paquetes alimentarios entregados a familias afrodescendientes e indígenas, en articulación con otras dependencias del distrito.
- Talleres de auto reconocimiento para niños, niñas y adolescentes de las familias identificadas.
- Derivaciones interinstitucionales para atención en salud.
- Asesorías y acompañamiento jurídico tanto a víctimas del conflicto armado como a otras personas de la población que requerían el servicio.
- Atención pedagógica (enseñanza, repaso y profundización en segunda lengua con niños, niñas y adolescentes) con el fin de fortalecer habilidades comunicativas en inglés.
- Primeros auxilios psicológicos e inmediatos ante situaciones que así lo requirieron.
- Actividades etnoeducativas en diferentes centros educativos de la ciudad, con presencia significativa de estudiantes y/o docentes de la población negra y afrodescendiente, para fortalecimiento de la identidad étnica.
- Se realizó acompañamiento y asesoría a los proyectos productivos tradicionales de madres cabeza de familia.
- En articulación con el Ministerio de Cultura, se gestionó la entrega de treinta (30) kits pedagógicos sobre diversidad étnica y cultural, los cuales fueron entregados a organizaciones afrodescendientes, cabildos indígenas, dependencias y bibliotecas del distrito de Medellín.
- Articulación con el sector privado para gestión y entrega de elementos escolares, pedagógicos y recreativos a las familias étnicas en mayores condiciones de vulnerabilidad.



### 2.1.2 Asuntos por mejorar

La falta de autonomía administrativa y financiera que tienen la Gerencia Étnica dificulta desarrollar a cabalidad su objeto misional, causando retrasos en la contratación, falta de mantenimiento al Centro de Integración Afrodescendiente e inoportunidad en la ejecución de acciones en beneficio de las poblaciones objetivo. Para desarrollar a cabalidad el objeto misional y propender por la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos y contractuales, es pertinente que la Gerencia Étnica cuente con un centro de costos y unidad administrativa propia. Por ello se recomienda, para dar operatividad a la dependencia, crear esta estructura administrativa-financiera para el próximo período de gobierno.

De igual forma, se debe continuar el fortalecimiento de los equipos y programas de atención en territorio, para la población negra, afrodescendiente, afrocolombiana, raizal, palenquera e indígena; para lograrlo se propone diseñar las herramientas que a mediano y largo plazo sean susceptibles de ejecución y asignación de partidas presupuestales significativas. Siendo estas herramientas la Política Pública para la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera y el Plan Indígena de Medellín.

Es de vital importancia fortalecer los procesos de diálogo con las organizaciones de base y autoridades de las poblaciones étnicas de la ciudad. La Gerencia Étnica es una dependencia nueva dentro de la estructura orgánica del Distrito, razón por la cual, los esfuerzos que se deben hacer desde su liderazgo deben estar encaminados a fortalecer la relación y articulación con la comunidad beneficiaria o destinataria de las acciones afirmativas que en el marco de las competencias se realizan. Esto genera apropiación por parte de la comunidad, respaldo a la gestión realizada y espacios armónicos de co-creación y articulación para la formulación de planes, programas y proyectos.

Para lograr un mayor impacto en la atención integral a los grupos étnicos por parte del Distrito, es necesario contar con el trazador presupuestal étnico en los principales proyectos de las secretarías y dependencias de la administración distrital, lo cual se constituye en uno de los retos de la Gerencia Étnica para el próximo período de gobierno.

### 2.2 Acciones que deben tener continuidad

La implementación del Plan Distrital Afrodescendiente, el cual se encuentra formulado para un periodo de 10 años 2020 – 2029 y cuyas acciones impactan de manera directa los procesos organizativos, las familias y personas pertenecientes a las poblaciones negras, afrodescendientes, afrocolombianas, raizales y palenqueras, desde un enfoque interseccional.

Dar continuidad al proceso de política pública para la población negra, afrodescendiente, afrocolombiana, raizal y palenquera de Medellín.

Dar continuidad a la implementación de la política pública para la población indígena, planteado en el Acuerdo 130 de 2019, su decreto reglamentario 516 de 2021 y el Plan indígena de Medellín.

Asimismo, se deben tener presente los servicios que de acuerdo con la misionalidad de la Gerencia y al Sistema de Gestión de Calidad se deben seguir prestando:

- Asesoría y sensibilización en transversalización del enfoque diferencial étnico y acciones de etnoeducación.
- Orientación y atención a la población étnica (indígena, negra, afrodescendiente, afrocolombiana, raizal y palenquera) y acercamiento a la oferta institucional.
- Promoción de espacios y ambientes con enfoque étnico para el reconocimiento y la inclusión social.



- Participación activa, para la sensibilización en el enfoque étnico en diferentes espacios de ciudad.

### 2.3 Asuntos importantes a tener en cuenta en el corto plazo (Próximos 100 días).

Gestiones administrativas y contractuales para asegurar los recursos de la vigencia 2024 con el fin de realizar el “Diagnóstico sociodemográfico, étnico y de género de la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera, que habita en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”. Esto debido a que la última caracterización de la población se realice en el año 2011, encontrándose desactualizado al momento y siendo insumo necesario para formular Nuevo plan de desarrollo.

## 3. Detalle sobre la situación de los recursos

### 3.1 Información sobre recursos financieros:

En la siguiente tabla se muestra el presupuesto actual para cada uno de los 5 proyectos a carga de la Gerencia Étnica en la vigencia 2023. Es importante aclarar que la Gerencia no cuenta con un centro gestor, por lo cual, los rubros hacen parte del presupuesto de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.

#### Presupuesto por proyectos Gerencia Étnica 2023

Fondo	Proyecto	Nombre	Compromiso	Factura	Pagos	Ejecución	% ejecución
110000123	200183	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNI	0	0	65.000.000	65.000.000	100,00
110000123	200183	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNI	73.445.289	0	93.655.311	167.100.600	100,00
110090122	200183	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNI	0	0	0	0	0,00
110090122	200183	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNI	0	0	0	0	0,00
110090123	200183	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNI	0	0	0	0	0,00
160090122	200183	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNI	0	0	13.399.999	13.399.999	100,00
160090122	200183	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNI	102.559.644	0	289.619.430	392.179.074	100,00
110000123	200184	FORMUL IMPLEM POLÍTICA PCA PO	61.051.250	0	231.186.900	292.238.150	85,39
110000123	200184	FORMUL IMPLEM POLÍTICA PCA PO	0	0	304.857.517	304.857.517	100,00
150000123	200184	FORMUL IMPLEM POLÍTICA PCA PO	28.002.868	0	34.521.716	62.524.584	100,00
110000123	200185	IMPLEMENTAC PLAN ATENCIÓN PSI	13.573.083	0	54.912.939	68.486.022	89,90
110000123	200185	IMPLEMENTAC PLAN ATENCIÓN PSI	0	0	27.642.138	27.642.138	100,00
150000123	200185	IMPLEMENTAC PLAN ATENCIÓN PSI	0	0	2.383.333	2.383.333	100,00
150000123	200185	IMPLEMENTAC PLAN ATENCIÓN PSI	82.760.640	0	219.307.599	302.068.239	100,00
110000123	200186	FORMULACIÓN DEL PLAN INDÍGENA	0	0	201.416.759	201.416.759	100,00
150000123	200186	FORMULACIÓN DEL PLAN INDÍGENA	39.185.603	0	59.397.638	98.583.241	100,00
110000123	220073	23PP15-Fort expr cultur y prá	0	0	11.546.000	11.546.000	100,00
110000123	220073	23PP15-Fort expr cultur y prá	0	0	14.100.000	14.100.000	100,00
110000123	220073	23PP15-Fort expr cultur y prá	0	0	12.800.000	12.800.000	100,00

### Rubros de funcionamiento

A continuación se muestra la proyección de los gastos de funcionamiento proyectados desde la Gerencia Étnica para la vigencia 2020 – 2023. Es importante aclarar que la Gerencia Étnica no cuenta con un centro gestor, por lo cual los rubros hacen parte del presupuesto de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.



### Proyección gastos de funcionamiento 2020-2023 Gerencia Étnica

GENERICOS EQUIPO DE ETNIAS				
PROYECCIÓN CUATRENIO 2020-2023				
DESCRIPCIÓN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Servicios Públicos Centro de Integración Afro	\$ 14.547.724	\$ 15.100.538	\$ 15.674.358	\$ 16.269.984
Servicios Públicos Sede el Raizal "casa corona"	-	-	-	-
Suministro, suscripción al soporte y actualización de licencias Microsoft	\$ 10.000.000	\$ 10.380.000	\$ 10.774.440	\$ 11.183.869
Mantenimiento módulos virtuales OVA	\$ 12.000.000	\$ 12.456.000	\$ 12.929.328	\$ 13.420.642
Servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros	\$ 119.392.000	\$ 123.928.896	\$ 128.638.194	\$ 133.526.445
Contrato Interadministrativo de mandato para el servicio de vigilancia del Municipio de Medellín	\$ 101.222.703	\$ 105.069.166	\$ 109.061.794	\$ 113.206.142
Suministro, distribución y administración de papelería y elementos de oficina bajo la modalidad de outsourcing	\$ 2.152.800	\$ 2.234.606	\$ 2.319.521	\$ 2.407.663
Prestación del Servicio de Aseo	\$ 43.540.888	\$ 45.195.442	\$ 46.912.869	\$ 48.695.558
Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores marca OTIS	\$ 2.923.798	\$ 3.034.902	\$ 3.150.229	\$ 3.269.937
Suministro de implementos de aseo y cafetería	\$ 12.524.000	\$ 12.999.912	\$ 13.493.909	\$ 14.006.677
Contrato Interadministrativo para la prestación de los servicios de valor agregado de internet dedicado y conectividad	\$ 10.000.000	\$ 10.380.000	\$ 10.774.440	\$ 11.183.869
Suscripción de los servicios de soporte, mantenimiento y actualización para la Plataforma MapGis 6.0 del Municipio de Medellín	\$ 2.800.000	\$ 2.906.400	\$ 3.016.843	\$ 3.131.483
Actualización y mejoramiento del sistema de información SIBIS	\$ 10.000.000	\$ 10.380.000	\$ 10.774.440	\$ 11.183.869
<b>TOTAL GENERICOS POR AÑO</b>	<b>\$ 341.103.913</b>	<b>\$ 354.065.862</b>	<b>\$ 367.520.364</b>	<b>\$ 381.486.138</b>
<b>TOTAL GENERICOS CUATRENIO</b>	<b>\$ 1.444.176.277</b>			



## Estado de los proyectos de inversión (MGA)

En la siguiente tabla se muestra la relación de proyectos de inversión a cargo de la Gerencia Étnica para la vigencia 2021-2023.

### Recursos asignados y ejecutados vigencia 2021-2023

Código	Proyecto	Presupuesto 2021		Presupuesto 2022		Presupuesto 2023		Presupuesto 2024
		Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado*	Asignado
200183	Implementación del Plan Municipal Afrodescendiente	\$800.000.000	\$ 740.092.543	\$ 1.435.660.000	\$587.104.816	\$1.232.100.600 **	\$232.100.600	\$1.150.000.000
200184	Formulación e implementación de la política pública para la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera	\$200.000.000	\$176.192.220	\$200.000.000	\$79.633.706	\$782.239.400	\$597.095.667	\$575.000.000
200185	Implementación del plan de atención psicosocial para la población indígena	\$300.000.000	\$162.310.967	\$599.660.000	\$198.151.733	\$335.660.000	\$96.128.160	\$287.500.000
200186	Formulación del plan indígena de Medellín	\$200.000.000	\$ 0	\$200.000.000	\$84.344.727	\$ 300.000.000	\$201.416.579	\$287.500.000

\* Corresponde al presupuesto ejecutado a septiembre 30 de 2023.

\*\*Por el congelamiento de transferencia de recursos de EPM se le disminuyeron \$1.000.000.000 al proyecto

## 3.2 Información sobre recursos físicos:

### Bienes inmuebles

La Gerencia Étnica cuenta con dos bienes muebles a su cargo, aunque debido a no contar con centro gestor, aún figuran en el inventario de bienes de la ecretaría de Inclusión Social, familia y Derechos Humanos.

1. Edificio de tres plantas, destinación administrativa, ubicado en la Carrera 50D No. 62 – 95 barrio Prado Centro – Medellín, sede de la Gerencia Étnica y que presenta la siguiente distribución:
  - Primer Piso: Tres Oficinas (área administrativa), un hall, una cocineta, un cuarto de almacenamiento, un auditorio y 8 servicios sanitarios normales, un servicio sanitario para discapacitados, dos duchas, un cuarto de máquinas, un cuarto eléctrico, área de salida de emergencia trasera, un ascensor para discapacitados al segundo y tercer piso, una salida de emergencia la cual linda a la parte posterior del edificio y dos servicio de escaleras.
  - Segundo Piso: Un auditorio, una sala de expresión corporal, una biblioteca y una sala de sistemas, dos servicios de escaleras



- Tercer Piso: Una Ludoteca, un cuarto de almacenamiento, un cuarto de aseo, tres oficinas (Area Gerencial y Operativa), una sala de reuniones, dos servicios sanitarios y dos balcones (área frontal y trasera del edificio)
2. Casa de Habitación dos plantas, destinación vivienda estudiantil, ubicado en la Calle 75 No. 64C – 22, barrio Caribe, Medellín y que presenta la siguiente distribución:
- Primer Piso: un dormitorio para seis personas, cuatro servicios sanitarios, cuatro duchas, una cocineta, un cuarto de almacenamiento de víveres, una sala de estudio, dos patios delantero y trasero, escaleras al segundo piso.
  - Segundo Piso: Dos dormitorios hombres, dos dormitorios mujeres, un cuarto de ropas, un balcón principal, cuatro sanitarios, dos duchas.

### Bienes muebles

La Gerencia Étnica cuenta con un inventario de bienes muebles por valor de \$ 324.511.900 distribuido en la cartera de 11 servidores. **Se adjunta relación de bienes muebles.**

### 3.3 Información sobre recursos humanos:

La Gerencia Étnica cuenta con la siguiente planta de empleos:

Período: 01 de enero de 2020 – 31 de diciembre de 202023

#### CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION

CORTE	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Al iniciar la gestión	1	1	0
Al culminar la gestión	2	2	0

#### CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

CORTE	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Al iniciar la gestión	10	10	0
Al culminar la gestión	11	11	0



#### 4. Informe sobre los programas y proyectos ejecutados

##### Formulación de Plan Indicativo 2020-2023

PLAN INDICATIVO 2020-2023												
Nombre Linea	Nombre Componente	Cod Prog	Nombre Programa	Codigo Indicador	Nombre Indicador	Unidad	L B	Meta Plan	Meta 2020	Meta2021	Meta2022	Meta2023
Medellín me Cuida	Recuperemos lo Social	3.4	Medellín cuida y reconoce a sus grupos poblacionales	3.4.15	Población étnica fortalecida en procesos de promoción de derechos, prácticas y saberes ancestrales	Porcentaje	4	8	1,5	2	2,5	2
				3.4.2	3.4.2.17	Plan municipal afrodescendiente implementado	Porcentaje	0	33	5	15	26
		3.4.2		3.4.2.18	Plan de atención psicosocial para la población indígena implementado	Porcentaje	43	80	15	35	60	80
		3.4.5		3.4.5.4	Plan indígena de Medellín formulado	Porcentaje	0	100	0	50	85	100
		3.4.5		3.4.5.5	Política pública afrodescendiente formulada e implementada	Porcentaje	0	100	0	40	75	100
		Acciones de fortalecimiento social para el cuidado y la protección										

##### Reporte de seguimiento al Plan Indicativo,

SEGUIMIENTO PI CONSOLIDADO Y PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE															
Nombre Linea	Cod Comp	Nombre Comp	CodigoIndicador	NombreIndicador	Unidad	L B	Meta Plan	F C	Log 20	Log 21	Log 22	Log 23	LogroAcum Actual	AvanceFisico	Cumplimiento
Medellín me Cuida	3.4	Recuperemos lo Social	3.4.15	Población étnica fortalecida en procesos de promoción de derechos, prácticas y	Porcentaje	4	8	No A	1,5	2	2,6	1,9	8	100%	100%





**SEGUIMIENTO PI CONSOLIDADO Y PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE**

Nombre Linea	Código Comp	Nombre Comp	Código Indicador	Nombre Indicador	Unidad	L B	Meta Plan	F C	Log 20	Log 21	Log 22	Log 23	Logro Acum Actual	Avance Fisico	Cumplimiento
				saberes ancestrales											
	3.4		3.4.2.17	Plan municipal afrodescendiente implementado	Porcentaje	0	33	A	5	14,32	26,7	30	30	91%	91%
	3.4		3.4.2.18	Plan de atención psicosocial para la población indígena implementado	Porcentaje	43	80	A	15	30,05	64,5	80	80	100%	100%
	3.4		3.4.5.4	Plan indígena de Medellín formulado	Porcentaje	0	100	A	NA	33	80	100	100	100%	100%
	3.4		3.4.5.5	Política pública afrodescendiente formulada e implementada	Porcentaje	0	100	A	NA	20	60	90	90	90%	90%

**Formulación Plan de Acción**

**FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2021-2023**

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Código Valor Estadístico	Código Indicador Producto SUIFP (DNP)	Nombre Valor Estadístico	Unidad de medida	META 2021	META 2022	META 2023 Planeada	Proyección logro 2023 a diciembre 31 de 2023
200183	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL AFRODESCENDIENTE	IS83CC	410305200	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	4000	5255	3191	1000



FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2021-2023									
Código Proyecto	Nombre Proyecto	Código Valor Estadístico	Código Indicador Producto SUIFP (DNP)	Nombre Valor Estadístico	Unidad de medida	META 2021	META 2022	META 2023 Planeada	Proyección logro 2023 a diciembre 31 de 2023
200184	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFRODESCENDIENTE, RAIZAL Y PALENQUERA	IS84BB	459903200	Documentos de política elaborados	Número	1	1	1	1
200185	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA	IS85CY	410305200	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	605	890	170	170
200186	FORMULACIÓN DEL PLAN INDÍGENA	IS86DE	459901900	Documentos de planeación realizados	Número	1	1	1	1

### Reporte de seguimiento al Plan de Acción

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021-2023									
Código Proyecto	Nombre Proyecto	Código Valor Estadístico	Código Indicador Producto SUIFP (DNP)	Nombre Valor Estadístico	Unidad de medida	Cumplimiento 2021	Cumplimiento 2022	Cumplimiento 2023	Proyección logro 2023 a diciembre 31 de 2023
200183	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL AFRODESCENDIENTE	IS83CC	410305200	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	1934	3789	1000	1000
200184	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN NEGRA, AFRODESCENDIENTE, RAIZAL Y PALENQUERA	IS84BB	459903200	Documentos de política elaborados	Número	1	1	1	1



SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021-2023									
Código Proyecto	Nombre Proyecto	Código Valor Estadístico	Código Indicador Producto SUIFP (DNP)	Nombre Valor Estadístico	Unidad de medida	Cumplimiento2021	Cumplimiento2022	Cumplimiento2023	Proyección logro 2023 a diciembre 31 de 2023
200185	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA	IS85CY	410305200	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	346	927	170	170
200186	FORMULACIÓN DEL PLAN INDÍGENA	IS86DE	459901900	Documentos de planeación realizados	Número	1	1	1	1

## 5. Informe sobre la contratación de la Dependencia

### *Resumen de los contratos ejecutados en cada una de las vigencias fiscales, por modalidad.*

A continuación, se muestra el detalle de los contratos ejecutados por la Gerencia Étnica, por medio de los cuales se operaron los 4 proyectos de inversión de la Gerencia:

#### **Contratos ejecutados para dar respuesta a los proyectos de la Gerencia Étnica 2020-2023**

N Contrato	Contratista	Valor	Valor no ejecutado	Valor final ejecutado	Estado
4600086825 de 2020	U. de A. Parque de la Vida	\$1.060.964.558	\$2.000.000	\$1.058.964.558	Liquidado
4600090664 de 2021	Instituto Tecnológico de Metropolitano- ITM	\$1.140.203.326	\$ 226.804.565	\$ 913.398.760	Liquidado
4600095020 de 2022	Universidad CES	\$1.425.591.898	\$ 252.508.755	\$1.173.083.143	En Liquidación – Equipo de seguimiento
4600098522 de 2023	METROPARQUES-C.I.E.C	\$848.015.353			Terminado – en revisión para liquidación

En la siguiente table se muestra la relación de contratos a través de la Gerencia Étnica, si bien todos los procesos contractuales hacen parte de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos.



### Estado de ontratos ejecutados por la Gerencia Étnica 2020-2023

N° Contrato	Modalidad	Causal de contratación	Contratista	Valor inicial (\$)	Valor adición(es)	Fecha inicio	Fecha terminación	Estado SECOP
4600086825	Contratación Directa	Contrato Interadmin	Universidad de Antioquia	\$ 1.060.964.558		19/08/2020	31/03/2021	Liquidado
4600090664	Contratación Directa	Contrato Interadmin	Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM	\$ 1.140.203.326		5/08/2021	21/05/2022	Liquidado
4600095020	Contratación Directa	Contrato Interadmin	Universidad CES	\$ 1.425.591.898		17/08/2022	31/12/2022	Terminado
4600098522	Contratación Directa	Contrato Interadmin	Metroparques E.I.C.E	\$ 848.015.353		26/06/2023	22/11/2023	Terminado
4600093902	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Estrella Fernanda Rios Olaya	\$ 44.000.000	24.383.333	25/01/2022	13/01/2023	Terminado
4600096693	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Estrella Fernanda Rios Olaya	\$ 24.310.000		25/01/2023	24/05/2023	Cerrado
4600096689	Contratación Directa	Asesoría jurídica	Geovel Melgarejo Asprilla	\$ 33.150.000		24/01/2023	23/05/2023	Cerrado
4600097243	Contratación Directa	Estudio financiero (honorarios)	Lady Diana Mosquera Blandon	\$ 24.310.000		15/02/2023	14/06/2023	Terminado
4600084949	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Yeison Estiven Vergara Cano	\$ 56.021.106	N/A			Terminado
4600089195	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Yeison Estiven Vergara Cano	\$ 25.464.140	N/A	14/02/2020	31/12/2020	Liquidado
4600090886	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Yeison Estiven Vergara Cano	\$ 29.708.163	2.376.653	9/02/2021	12/07/2021	Liquidado
4600093275	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Yeison Estiven Vergara Cano	\$ 44.000.000	37.601.667	13/07/2021	14/01/2022	Liquidado
4600096669	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Yeison Estiven Vergara Cano	\$ 24.310.000	N/A	25/01/2022	13/01/2023	Liquidado
4600098136	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Yeison Estiven Vergara Cano	\$ 37.883.083	N/A	24/01/2023	23/05/2023	Liquidado
4600084791	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Betsy Mayelis Romaña Blandon	\$ 56.021.106	N/A	2/06/2020	12/31/2020	Cerrado
4600089197	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Betsy Mayelis Romaña Blandon	\$ 25.464.140	N/A	5/02/2021	5/07/2021	Cerrado
4600090887	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Betsy Mayelis Romaña Blandon	\$ 29.708.163	N/A	13/07/2021	31/12/2021	Cerrado



N° Contrato	Modalidad	Causal de contratación	Contratista	Valor inicial (\$)	Valor adición(es)	Fecha inicio	Fecha terminación	Estado SECOP
4600093182	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Betsy Mayelis Romaña Blandon	\$ 44.000.000	64.900.000	20/01/2022	13/01/2023	Terminado
4600096691	Contratación Directa	Serv Prof y Apoyo PN	Betsy Mayelis Romaña Blandon	\$ 24.310.000	24.310.000	25/01/2023	24/05/2023	Terminado

## 6. Informe consolidado sobre defensa jurídica

### ***Procesos judiciales directamente relacionados con la dependencia registrados en el sistema Elena.***

Se relacionan las siguientes acciones judiciales en las cuales ha sido involucrada la Gerencia Étnica:

- Juzgado De Circuito Familia 001 Oral Medellín - Antioquia

Referencia: Proceso Tutela

Accionante: Eduardo Alonso Agudelo Zabala

Accionados: Luz Adriana Cubillos Soto en calidad de Coordinadora de Grupos de asuntos penitenciarios del Pedregal

Radicado: No. 05001 31 10 001 2022 00649 00

Asunto: Admite tutela Interlocutorio No. 869 de 2022.

- Juzgado quinto civil municipal de ejecución de sentencias Medellín, Antioquia (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: acción de tutela

Accionantes: Juan De Jesús Montaña, Rosa Emlia Aricapa Ruiz, Misael Achipiz.

Accionado: Alcaldía de Medellín

Radicado: N° 05001 43 03 005 2023 000139 00

Tema: derecho al debido proceso decisión concede

- Juzgado cuarenta y siete penal municipal con funciones de conocimiento de Medellín (1°) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)

Accionante: personería distrital de Medellín

Accionado: distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.

Radicado: 05001400904720230023800

- Juzgado quince oral del circuito de Medellín (21) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Accionante: Federación de Consejos Comunitarios y Organizaciones de base de Comunidades Negras de Antioquia – FEDECOBAN

Accionado: distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.

Radicado: 05001333301520160025000

Los caso relacioando anteriormente se encuentran cerrados, se relacionana con el fin de dar a conocer los procesos en los que estvo relacionada la Gerencia Étnica.



## 7. Informe sobre organización y procedimientos del Sistema Integral de Gestión

### 7.1 Documentación del modelo de operación para los procesos a cargo:

Durante el período 2020-2023 se realizó la revisión minuciosa de los documentos oficiales en el repositorio del aplicativo ISOLUCION, con el fin de analizar, ajustar y actualizar los documentos como formatos, documentos específicos, servicios y procedimientos.

Como resultado, se logró eliminar del aplicativo los formatos y documentos específicos desactualizados o inutilizados y de esta manera dar paso a la actualización de los formatos y documentos específicos de acuerdo al nuevo objeto misional de la Gerencia Étnica.

En el proceso de revisión y actualización se crean y ajustan formatos nuevos para incorporar las variables requeridas en los sistemas de información de la Gerencia y oficializar la implementación de los mismos en los procesos operativos.

En la actualidad se cuenta con un inventario que incluye formatos y documentos específicos nuevos, como también los servicios y procedimientos que continúan en revisión de acuerdo a los lineamientos de Desarrollo Institucional.

INVENTARIO DOCUMENTOS ISOLUCIÓN ACTUALIZADO Y VIGENTE (SIG)					
COD	TIPO	NOMBRE	VER	FECHA	OBSERVACIÓN
FO-GESR-1850	Formato	Solicitud de espacios del Centro de Integración Afrodescendiente	1	29/06/2022	Nuevo
FO-GESR-1854	Formato	Listado de asistencia actividades externas	2	24/03/2023	Actualización
FO-GESR-1848	Formato	Formato de Identificación de hogares étnicos	2	24/03/2023	Actualización
DE-GESR-237	Documento específico	Protocolo del Centro de Integración Afrodescendiente	2	24/03/2022	Actualización
DE-GESR-236	Documento específico	Protocolo para la transversalización del Enfoque Étnico	1	21/07/2022	Nuevo
DE-GESR-223	Documento específico	Línea Base del estado de los derechos de la población Indígena en Medellín	1	22/06/2022	Nuevo
DE-GESR-224	Documento específico	Condiciones de vida de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera en Medellín	1	22/06/2022	Nuevo
FO-TICS-141	Formato	Acta de reunión General	5	19/09/2019	Vigente/aplicada
FO-GESR-1721	Formato	Encuesta de satisfacción población étnica	2	24/03/2023	Actualización
PR-GESR-198	Procedimiento	Gestión y Operación del Centro de Integración Afrodescendiente	1	8/07/2016	Vigente
PR-GESR-200	Procedimiento	Gestión para la implementación del enfoque étnico diferencial en las entidades del orden público	1	8/07/2016	Vigente



INVENTARIO DOCUMENTOS ISOLUCIÓN ACTUALIZADO Y VIGENTE (SIG)					
COD	TIPO	NOMBRE	VER	FECHA	OBSERVACIÓN
PR-GESR-199	Procedimiento	Reconocimiento y Garantía de Derechos de las Poblaciones Étnicas.	1	8/07/2016	Vigente
SE-GESR-036	Servicio	Asesoría y sensibilización en estrategias de Etnoeducación y transversalización del enfoque	1	16/08/2017	Vigente
SE-GESR-037	Servicio	Orientación y atención a la población étnica y acercamiento a la oferta institucional	1	16/08/2017	Vigente
SE-GESR-035	Servicio	Promoción de espacios y ambientes con enfoque étnico para reconocimiento e inclusión social	1	16/08/2017	Vigente

## 7.2 Estructura organizacional de la Dependencia

En la Resolución 23562 de 2021, artículo 5, se modifica el artículo 5o de la Resolución 202050072501 del 24 de noviembre de 2020, en la cual la planta de empleos de la Gerencia Étnica quedará conformada por los siguientes empleos y sus respectivos servidores:

**ARTÍCULO QUINTO:** Adoptar la planta de empleos de la Gerencia Étnica, como se detalla a continuación:

Nombre Secretaría	Subsecretaría	Unidad o Equipo	Posición	Código de Empleo	Nombre del Empleo
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2017894	03902013	GERENTE
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2017904	20804327	LIDER DE PROYECTO
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2016356	21902867	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2016361	21902867	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2004276	36701073	TECNICO ADMINISTRATIVO
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2003985	36702080	TECNICO ADMINISTRATIVO
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2001422	36701077	TECNICO ADMINISTRATIVO
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2004523	44001002	SECRETARIO
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2001712	40702032	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2001739	40701033	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ALCALDIA	GERENCIA ETNICA	GERENCIA ETNICA	2001793	40701033	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Mediante Decreto 0653 del 11 de agosto de 2021 Artículo 2º: Crear una (1) plaza del empleo para un Director Técnico, Código 009, Grado 01.

Naturaleza del cargo: Libre Nombramiento y Remoción, Código Interno 00901027, adscrito a la Gerencia Étnica, en la planta global de empleos del Municipio de Medellín.

Mediante Resolución número 202150164226 DE 2021 por medio de la cual se reubican unos empleos en el Municipio de Medellín, en su artículo 2º se reubica una (1) plaza del empleo Conductor, código 480, Grado



02, Código Interno 48002015, posición 2001679, de la planta global, que actualmente se encuentra ubicada en la Secretaría de Suministros y Servicios, Subsecretaría de Gestión de Bienes, Unidad de Servicios Internos para la Gerencia Étnica.

### 7.3 Normas básicas estructurantes de cada uno de los procesos a cargo.

- Decreto 0863 de 2020 “Por el cual se modifica la estructura orgánica y funcional de nivel central del Municipio de Medellín”.
- Acuerdo 011 de 2006
- Acuerdo 130 de 2019
- Acuerdo 085 de 2018
- Ley 70 de 1993
- Convenio 169 de la OIT
- Plan Municipal Afrodescendiente

## 8. Conclusiones y recomendaciones:

Para desarrollar a cabalidad el objeto misional y propender por la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos y contractuales, es pertinente que la Gerencia Étnica cuente con un centro de costos y/o Unidad administrativa propia, por ello se recomienda, para dar operatividad a la dependencia, crear esta estructura administrativa-financiera para el próximo período de gobierno.

De igual forma, se debe continuar el fortalecimiento de los equipos y programas de atención en territorio, para la población negra, afrodescendiente, afrocolombiana, raizal, palenquera e Indígena; para lograrlo se propone diseñar las herramientas que a mediano y largo plazo sean susceptibles de ejecución y asignación de partidas presupuestales significativas. Siendo estas herramientas de la Política Pública para la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera y el Plan Indígena de Medellín.

Es de vital importancia fortalecer los procesos de diálogo con las organizaciones de base y autoridades de las poblaciones étnicas de la ciudad, la Gerencia Étnica es una dependencia nueva dentro de la estructura orgánica del Distrito, razón por la cual, los esfuerzos que se deben hacer desde su liderazgo deben estar encaminados a fortalecer la relación y articulación con la comunidad beneficiaria o destinataria de las acciones afirmativas que en el marco de las competencias se realizan. Esto genera apropiación por parte de la comunidad, respaldo a la gestión realizada y espacios armónicos de co-creación y articulación para la formulación de planes, programas y proyectos.

Para lograr un mayor impacto en la atención integral a los grupos étnicos por parte del Distrito, es necesario contar con el trazador presupuestal étnico en los principales proyectos de las secretarías y dependencias de la administración distrital.

### 8.1 Lecciones aprendidas en desarrollo de la gestión

La importancia del desarrollo de acciones afirmativas que beneficien a la población étnica de la Ciudad. Se hace necesaria la atención de la población étnica a nuestro cargo, y que la misma sea parte de la visión de desarrollo y de planeación de Medellín y así poder satisfacer sus necesidades básicas.





La necesidad latente del aumento del presupuesto de inversión para la atención de la población en situación de vulnerabilidad indígena y afrodescendiente.

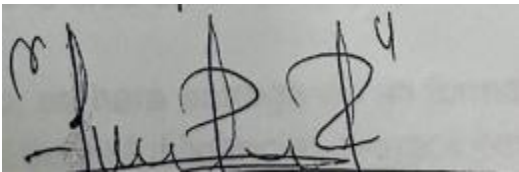
## 8.2 Dificultades que presenta o con riesgo de que se presenten

La falta de autonomía administrativa y financiera que tienen la Gerencia Étnica dificulta desarrollar a cabalidad su objeto misional, causando retrasos en la contratación, falta de mantenimiento al Centro de Integración Afrodescendiente e inoportunidad en la ejecución de acciones en beneficio de las poblaciones objetivo.

Actualmente, desde la Gerencia se opera la sede estudiantil “Casa Caribe”, la cual alberga estudiantes de la población indígena provenientes de diferentes regiones del país, a lo cual ciertos sectores de la población indígena de la ciudad se oponen a su financiación.

Ausencia de enfoque étnico en los procesos precontractuales, generando dificultades en la estructuración de especificaciones técnicas y retrasos en el inicio de procesos e inconformidades con la población objetivo.

### Nombres y firmas



---

**Gerente Étnica**  
**Farlin perea rentería**

